

En Surinam se está llevando a cabo un estudio de campo para estimar el tamaño de la población de tres especies de loros

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) ha suscitado interés en evaluar las tendencias de la población de especies de loros, a fin de permitir responsablemente las exportaciones de ciertas especies.

Autores: Serano Ramcharan MSc. (Ornitólogo de aves y ecólogo de mamíferos) y Marchal Lingaard (Ornitólogo y Naturalista General).

Surinam, a través de la División de Conservación de la Naturaleza (NCD por sus siglas en inglés), ha llevado a cabo un estudio previo para aprender y comprender mejor las ubicaciones y hábitats de al menos tres especies de loros. (*Amazona farinosa*, *Ara ararauna* y *Ara chloropterus*). Este trabajo fue apoyado por el Proyecto Bioamazonía de la OTCA y se llevó a cabo en marzo de 2021. Para comprender el tamaño de la población de al menos las tres especies de loros mencionadas anteriormente, también se inició un estudio sobre este tema. La primera salida de campo tuvo lugar en agosto de 2021. Otras dos están previstas para enero y julio de 2022. Este último proyecto también cuenta con el apoyo de la iniciativa Bioamazonía de la OTCA.

La caza y captura de especies de loros, han sido observadas durante años por la División de Conservación de la Naturaleza de Surinam. La Convención sobre el [Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres \(CITES\)](#) ha suscitado interés en evaluar las tendencias de la población de especies de loros, con el fin de permitir responsablemente las exportaciones de ciertas especies. Éstas son difíciles de manejar y permitir, si no se cuenta con datos sobre el número de especies y cómo esto fluctúa con el tiempo. Según la CITES, también es necesario comprender las poblaciones silvestres del loro farinosa amazónico (*Amazona farinosa*), el guacamayo azul amarillo (*Ara ararauna*) y el guacamayo rojo o guacamayo aliverde (*Ara chloropterus*).

Legislación

Según el calendario y la ley de caza de Surinam (ley de caza de 1954), las tres especies de loros de interés están sujetas a caza y captura de julio a noviembre. Fuera de este período, están protegidos por la ley.

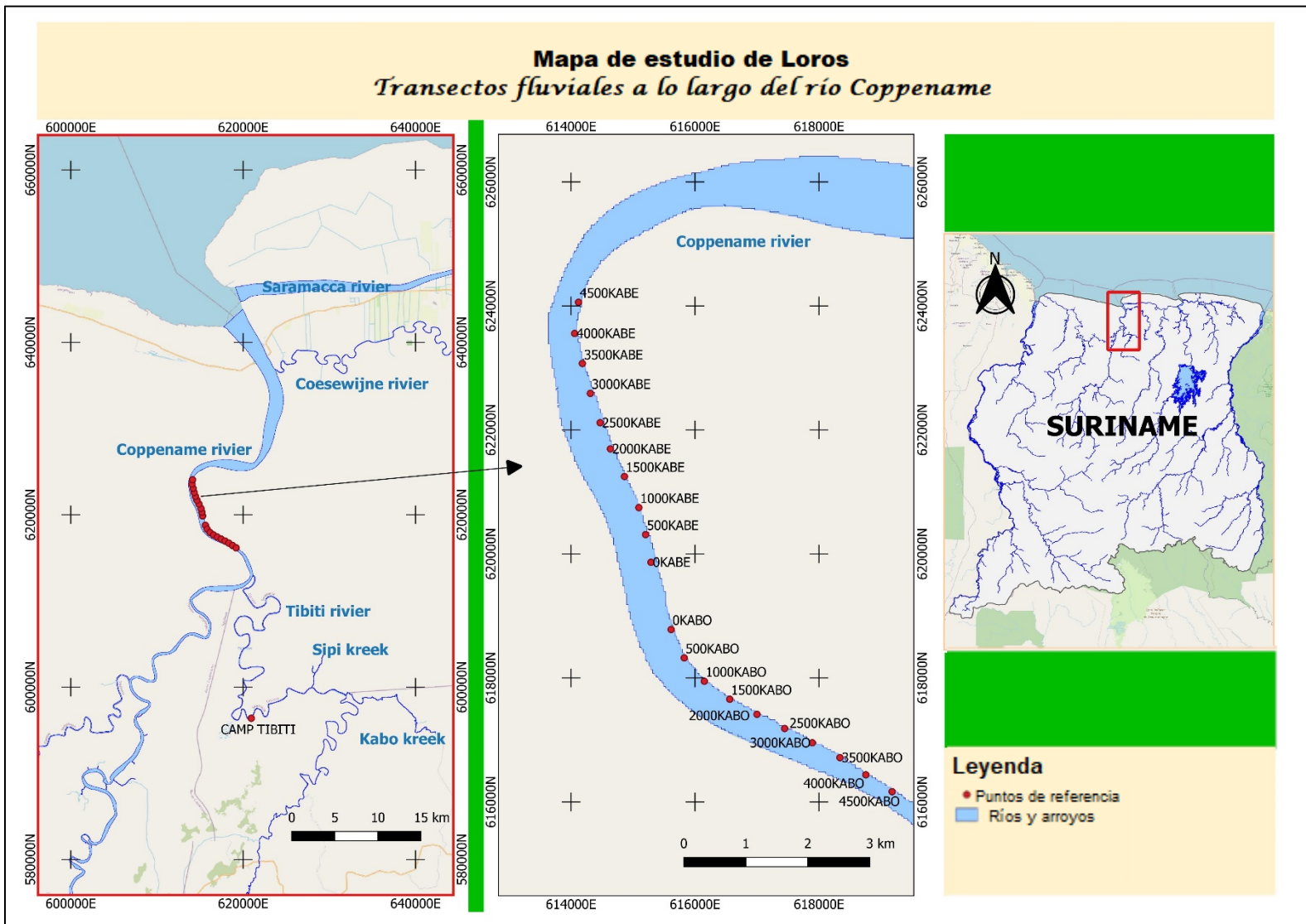
Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta los datos de referencia recopilados durante el proyecto de estudio previo en marzo de 2021, se seleccionaron las siguientes áreas y estarán sujetas a visitas de campo durante el proyecto de estudio del tamaño de la población:

Karani, Corneliskondre, Fossi bergi, Bigibere, Morotokko, MCP (Tarzan & Isriepepie), Kaboerikreek, Papegaai eiland Apoera, Papegaai eiland Washabo y Orealla, Cottica y Barbacoeba.

A continuación se muestran mapas de ubicación de las diferentes áreas que se han visitado hasta la fecha (durante la reciente visita de agosto de 2021):

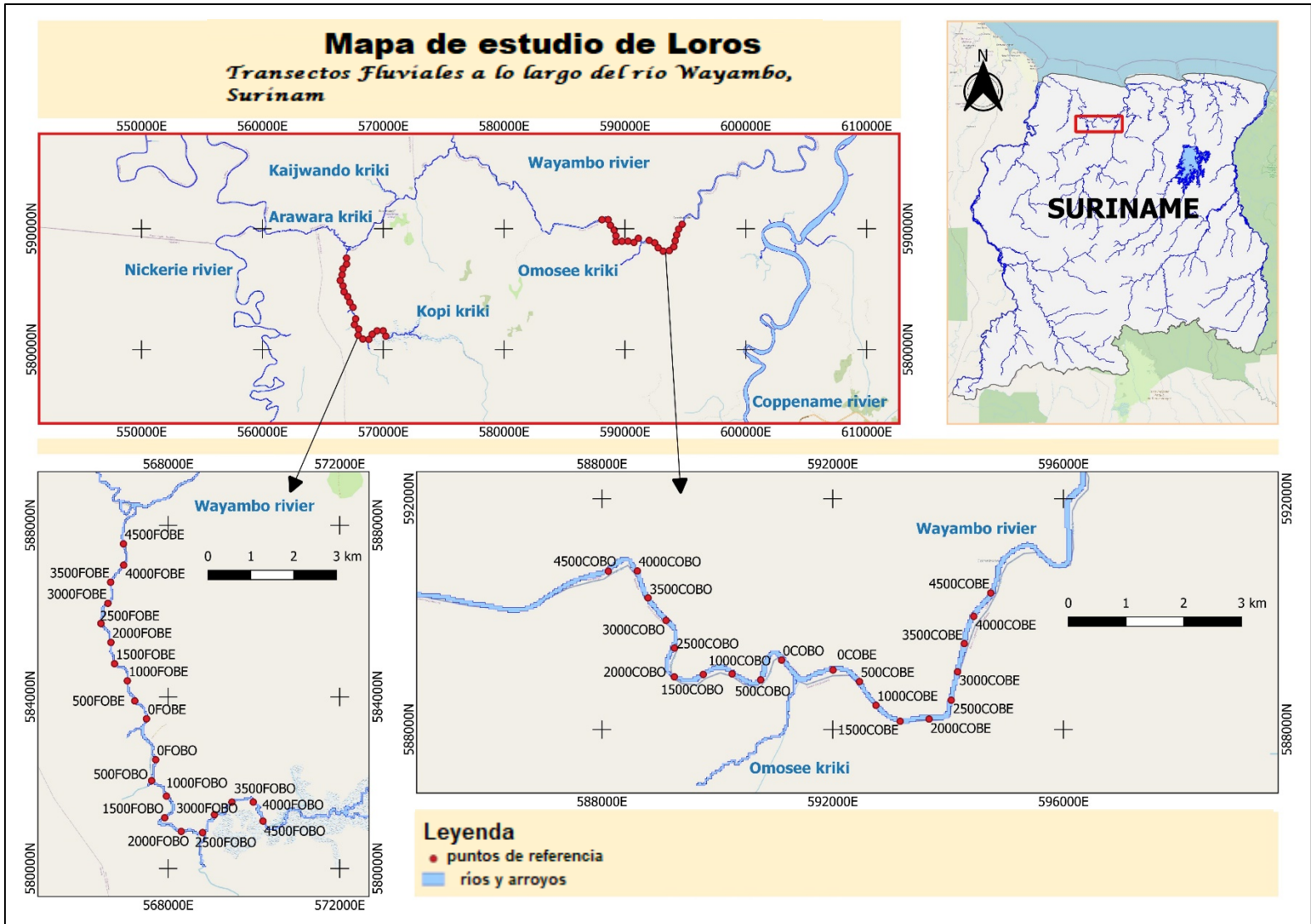
Mapa 1. Transectos fluviales a lo largo del río Coppename



KABE=Karani beneden (río abajo)

KABO=Karani boven (río arriba)

Mapa 2. Transectos fluviales a lo largo del río Wayambo



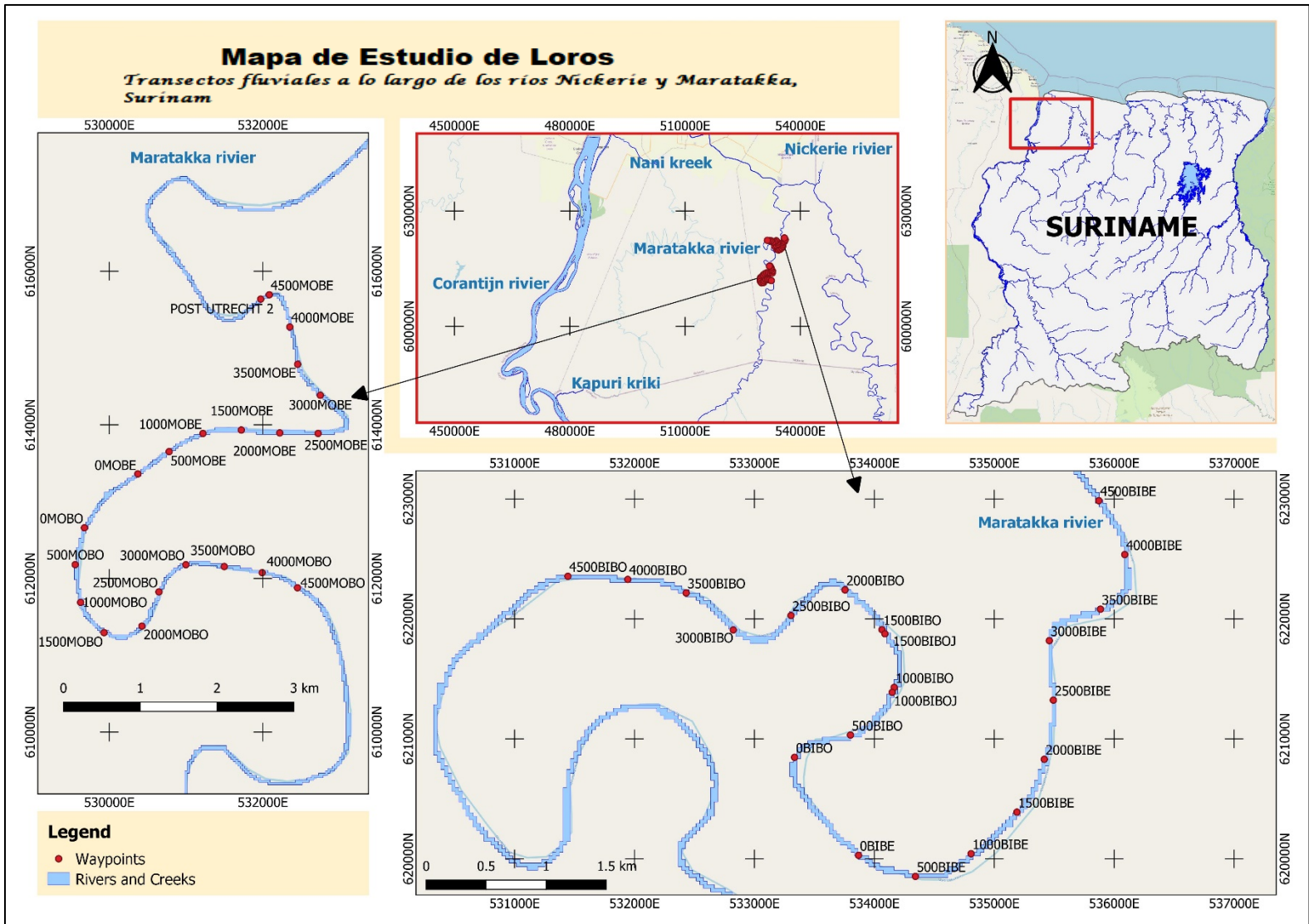
FOBE= Fossi bergi beneden (río abajo)

FOBO= Fossi bergi boven (río arriba)

COBE= Corneliskondre beneden (río abajo)

COBO= Corneliskondre boven (río arriba)

Mapa 3. Transectos fluviales a lo largo de los ríos Nickerie y Maratakka



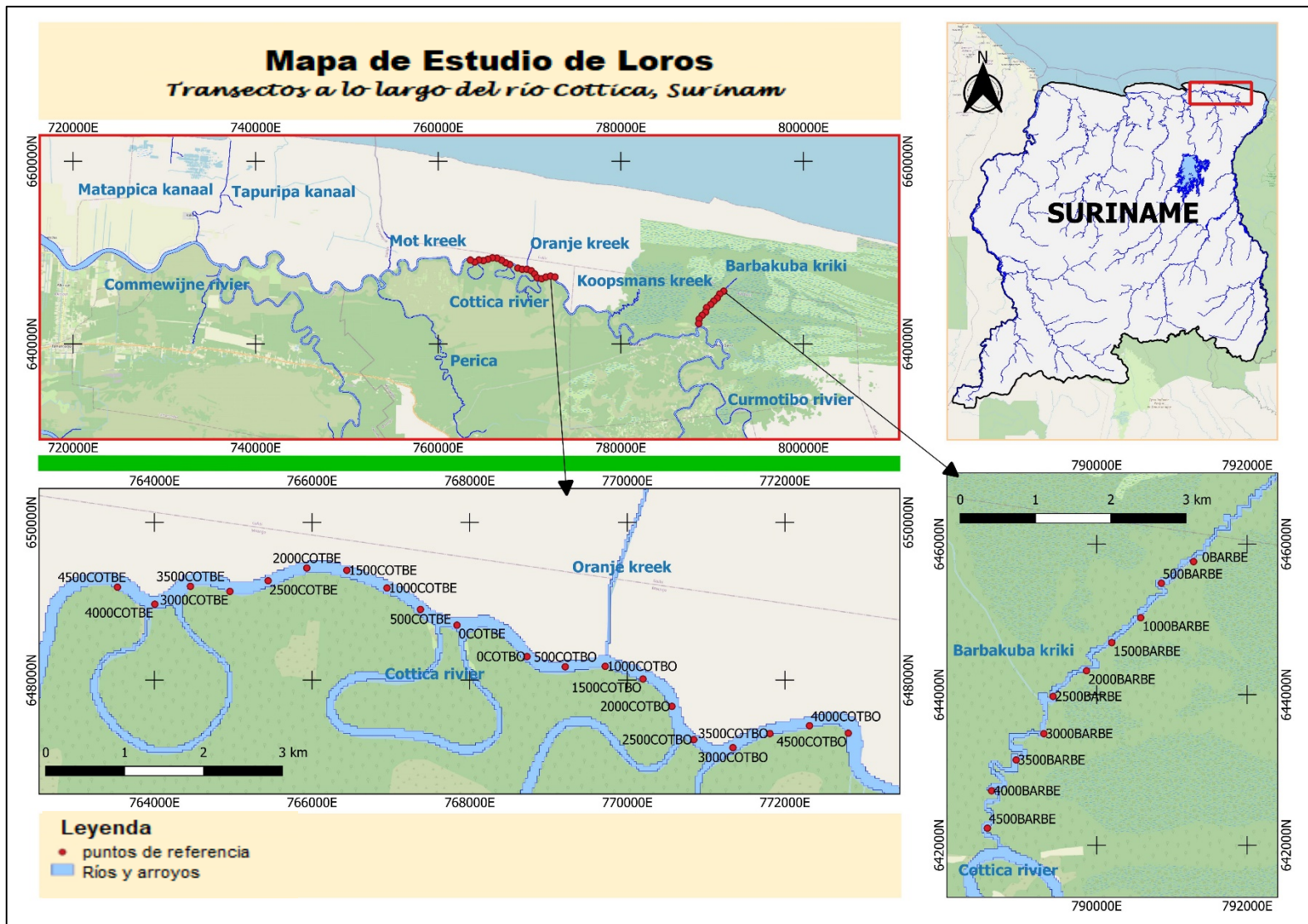
MOBE= Morotokko beneden (río abajo)

MOBO= Morotokko boven (río arriba)

BIBE= Bigibere beneden (río abajo)

BIBO= Bigibere boven (río arriba)

Mapa 4. Transectos a lo largo del río Cottica



COTBE= Cottica beneden (río abajo)

COTBO= Cottica boven (río arriba)

BARBE= Barbacoeba

El equipo de investigadores visitó las áreas Karani, Corneliskondre, Fossi bergi, Bigibere, Morotokko, Cottica y Barbacoeba, durante el viaje de agosto de 2021.

Los siguientes hallazgos interesantes se han evaluado durante el estudio previo de marzo de 2021:

1. Los frutos de la palma *Euterpe oleracea* han demostrado ser una fuente de alimento acogedor a lo largo de los ríos y fueron comidos por guacamayos azul amarillos durante el período de estudio previo.

2. Entrevistas con cinco personas locales por área de investigación han indicado que:

1. La razón principal de la cosecha es tener ingresos y alimentos.
2. Ningún cazador en el MCP es local. Según los entrevistados locales, estos cazadores son personas con la nacionalidad de Guyana.

3. Tanto los entrevistados locales como los exportadores de animales, han afirmado que las especies de psitácida de interés se encuentran principalmente y se capturan / cazan de mayo a julio (podría extenderse hasta agosto). De acuerdo con el calendario de caza, el período de caza abierto para el loro farinosa, el guacamayo azul y amarillo y el guacamayo rojo o aliverde es de julio a noviembre. Por lo tanto, la cosecha que se lleva a cabo antes es ilegal.

Además de las entrevistas realizadas a cinco personas locales por área de investigación, también se entrevistó a exportadores de animales. Se llegó a al menos nueve de los quince contactos (de exportadores de animales) que fueron proporcionados por la NCD. Según los datos de ocho exportadores, la mayoría de las especies de loros se cosechan en Batavia, Kalebaskreek, Wayambo y Corneliskondre. Los datos de nueve exportadores han afirmado que la mayoría de las especies de loros de Surinam se exportan a Tailandia. Es de interés saber cuánto se está cosechando realmente y cuánto es lo permitido. Al comparar los datos de los entrevistados locales en MCP y Kalebaskreek con los números reales de cuotas por especie de loro de interés, se infiere que se captura más de lo que está legalmente permitido.

Por lo tanto, los resultados del estudio de la población de loros revelarán tendencias en el tamaño de la población de las tres especies de interés, dentro de las áreas seleccionadas. Éstas han sido escogidas, ya que son zonas de cosecha bien conocidas. El informe final del hallazgo se emitirá en agosto de 2022 y proporcionará datos sobre el número de especies, la abundancia, los datos de captura y cómo estos datos de campo se relacionan con nuestra legislación establecida.

Publicado en el Boletín Bioamazonía, edición n. 12, Nov-Dic 2021.

=====